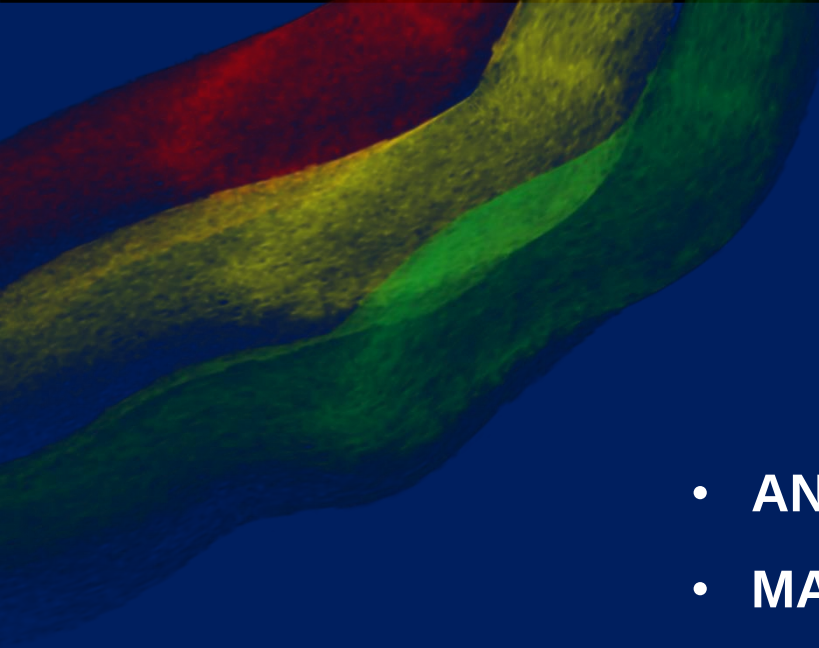


**“ESCUELA DE ALTOS
ESTUDIOS NACIONALES”
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA**



**“EL SISTEMA EDUCATIVO EN
SEGURIDAD, DEFENSA Y
DESARROLLO”**

V. ALMTE. JUAN ENRIQUE BESARES TARIFA



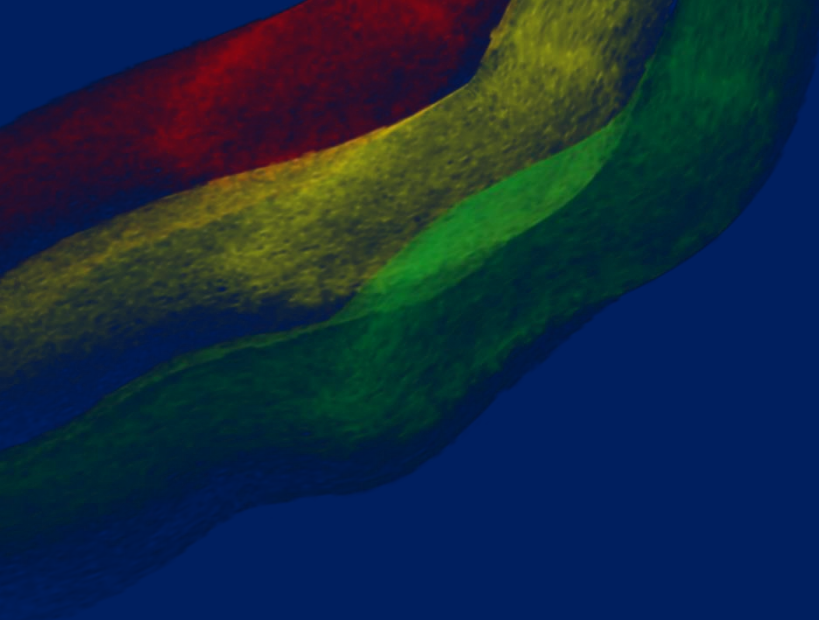
TEMARIO

- ANTECEDENTES.
- MARCO LEGAL
- MISION DE LAS FF.AA.
- ORGANIGRAMA DE LAS FF.AA.
- MISIÓN - VISION
- ORGANIZACIÓN
- DESPLIEGUE DE LAS UNIDADES ACADEMICAS
- PERFIL PROFESIONAL.
- CONCLUSIONES.



MARCO LEGAL

- **Constitución Política del Estado.**
- **Ley de Educación No. 070.**
- **Plan de Desarrollo Económico y Social.**
- **Ley Orgánica de las FF.AA.**
- **Resoluciones y Directivas.**



MISION FF.AA.

“Artículo 244. Las Fuerzas Armadas tienen por misión fundamental defender y conservar la independencia, seguridad y estabilidad del Estado, su honor y la soberanía del país; asegurar el imperio de la Constitución, garantizar la estabilidad del Gobierno legalmente constituido, y participar en el desarrollo integral del país”

PERFIL DEL PROFESIONAL MILITAR

LIDERAZGO

1. COHERENCIA
2. NATURALEZA
3. OBJETO



SEGURIDAD

DEFENSA

DESARROLLO

PROBLEMAS

1. PENSAR =INSTRUCTIVO
2. SENTIR = FORMATIVO
3. ACTUAR =DESARROLLADOR

IDONEO

COMPETENTE

OBJETIVOS EDUCATIVOS

MISIÓN EDUCATIVA DE LAS FUERZAS ARMADAS.

Educar los recursos humanos del Estado con carácter científico y tecnológico en el área del conflicto con capacidad de liderazgo, basado en la competencia e idoneidad, para garantizar la Seguridad, Defensa y Desarrollo del Estado.

VISIÓN EDUCATIVA DE LAS FUERZAS ARMADAS.

Constituir una institución de garantía y protección del Estado, basada en un modelo de pensar, sentir y actuar de un profesional militar con vocación de servicio en beneficio de la seguridad, defensa y desarrollo del Estado.

- Objetivos educativos militares del Estado
- Objetivos educativos de las Fuerzas Armadas.
- Objetivos educativos estratégicos de la Universidad Militar.
- Objetivos educativos de gestión.

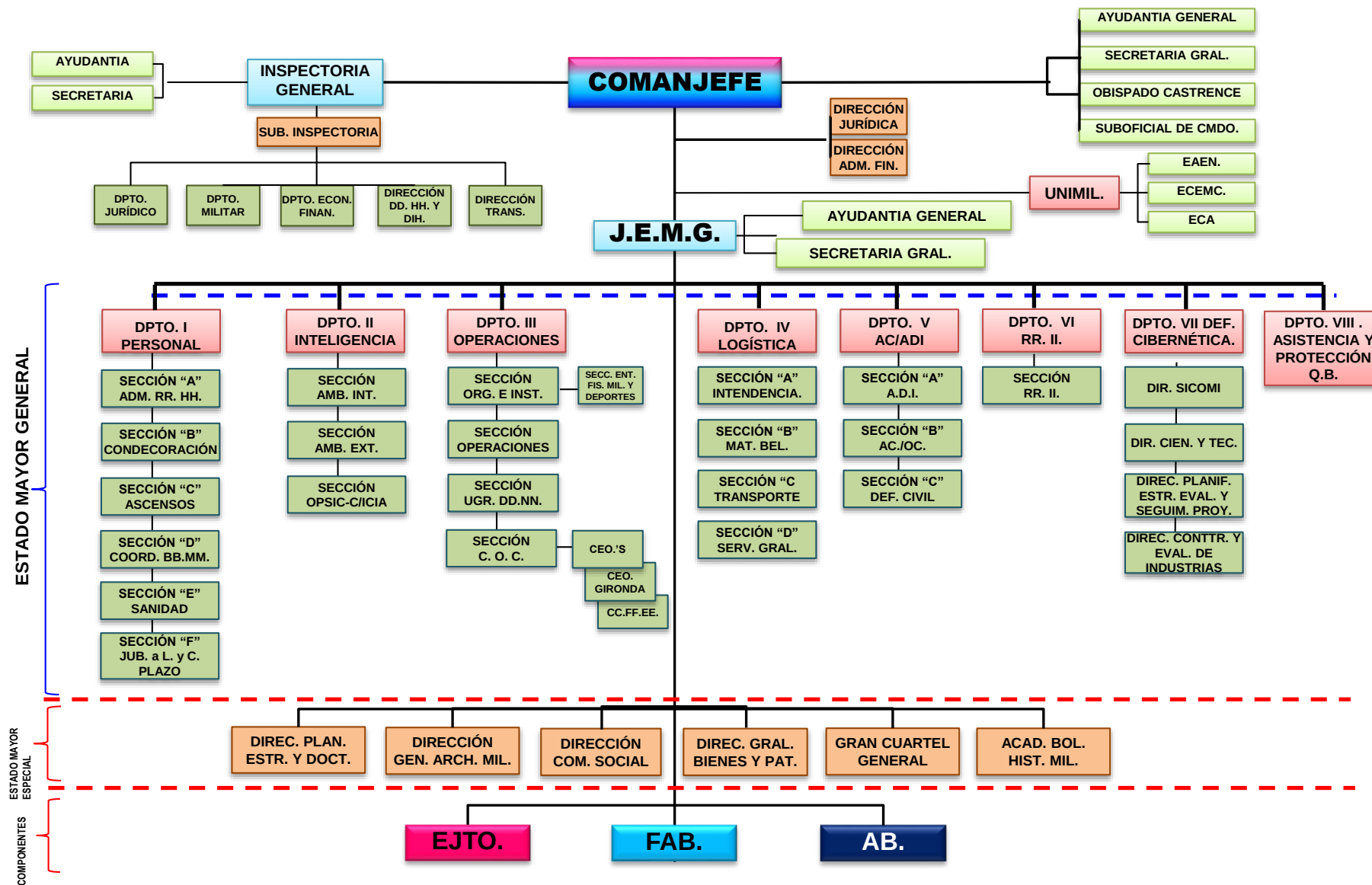
OBJETIVOS EDUCATIVOS MILITARES DEL ESTADO

1. FORMAR, PERFECCIONAR Y ESPECIALIZAR PROFESIONALES MILITARES EN SEGURIDAD, DEFENSA Y DESARROLLO DEL ESTADO EN FORMA PERMANENTE, EN EL MARCO DE LA MISIÓN CONSTITUCIONAL.
2. CAPACITAR A LAS BOLIVIANAS Y BOLIVIANOS EN SEGURIDAD, DEFENSA Y DESARROLLO DEL ESTADO, PARTICIPANDO EN TODO EL SISTEMA EDUCATIVO PLURINACIONAL.
3. DESARROLLAR EL PENSAMIENTO Y SENTIMIENTO CÍVICO, DE LOS VALORES ÉTICOS Y MORALES DEL ESTADO, DE LA INSTITUCIÓN ARMADA Y DE LA FAMILIA BOLIVIANA, GARANTIZANDO EL RESPETO A LA DIGNIDAD DEL SER HUMANO.

POLÍTICA EDUCATIVA

“Promover el conocimiento científico de la seguridad y defensa en la sociedad y generar recursos humanos con un alto conocimiento, que aporten fundamentos teórico - prácticos iniciadores de cambios que garanticen la existencia y progreso del Estado con un enfoque educativo original, basado en la ciencia militar”.

ORGANIGRAMA DEL COMANDO EN JEFE DE LAS FF. AA



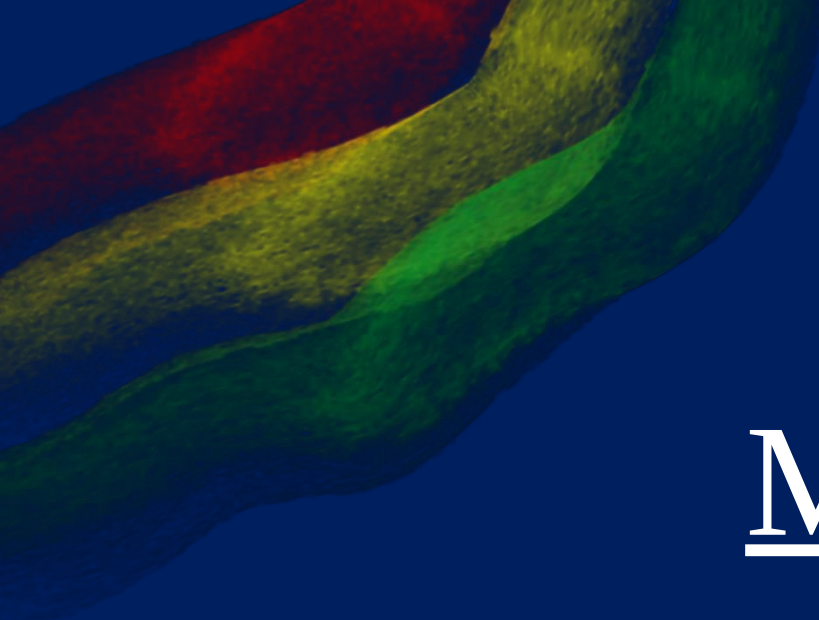
“ESCUELA DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES”

**1959 PRIMER INSTITUTO DE
ESTUDIO
PROBLEMÁTICA NACIONAL EN
SEGURIDAD, DEFENSA Y
DESARROLLO DEL PAÍS.**



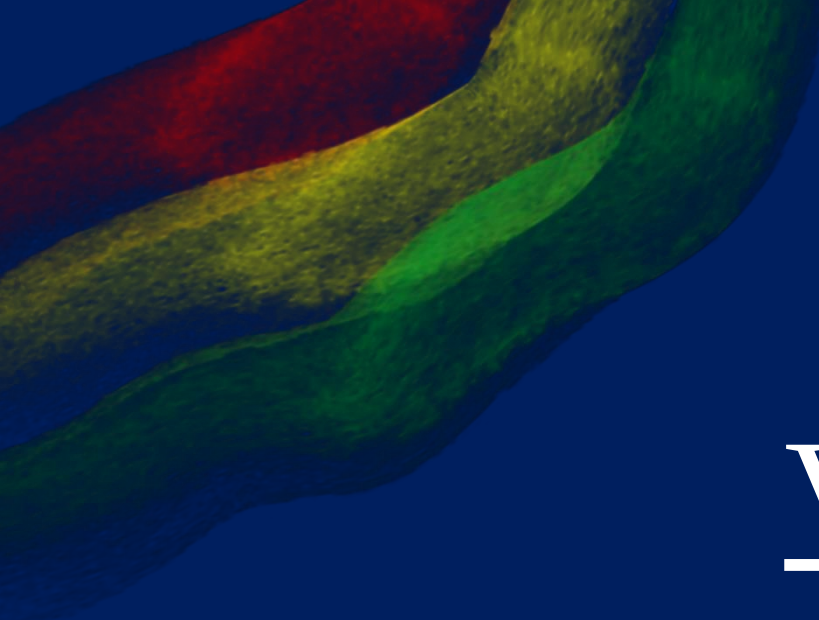
**Dr. Hernán Siles Zuazo,
Decreto Supremo No.
05441 de 21 de marzo de
1960, ratificó la creación
de la “ESCUELA DE ALTOS
ESTUDIOS MILITARES”**

La EAEN. para cumplir con sus propias responsabilidades, ha desarrollado el Plan de Estudios del Diplomado en Altos Estudios Nacionales (DAEN) y Maestría en Seguridad, Defensa y Desarrollo, en base a la Ley de Educación 070 “Avelino Siñani y Elizardo Pérez”, constituyéndose en el primer instituto académico de postgrado cuyos procesos se enmarcan en el Modelo Socio-Comunitario Productivo y los aspectos administrativos se encuadran en la vocación constitucional que define el Estado Plurinacional de Bolivia.



MISION EAEN

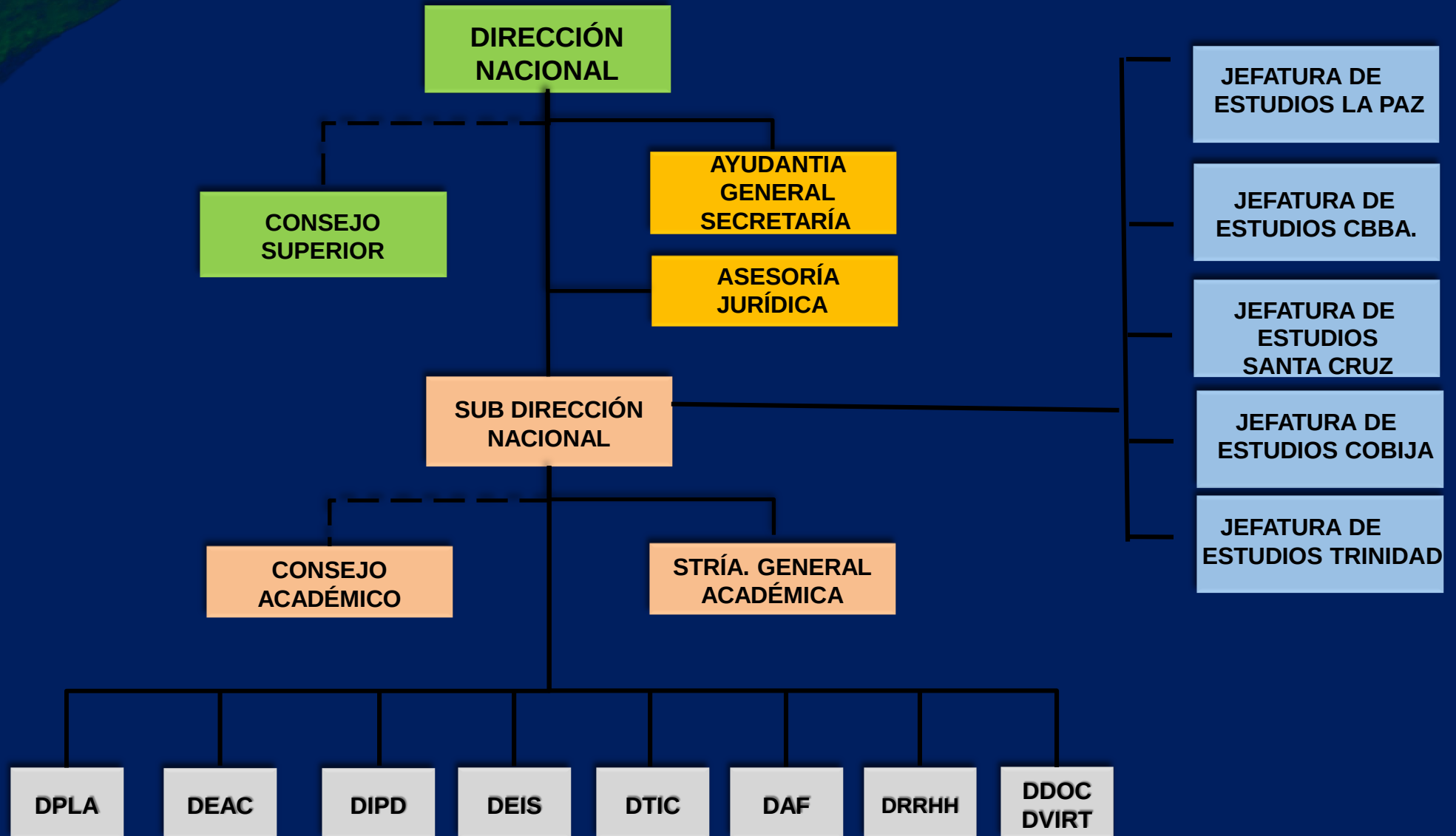
“FORMAR RECURSOS HUMANOS, EN SEGURIDAD, DEFENSA Y DESARROLLO INTEGRAL, PARA ASESORAR Y APLICAR LA DOCTRINA EN LOS DIFERENTES ÁMBITOS DE LA REALIDAD INTERNA Y EXTERNA DEL ESTADO”.



VISION EAEN

**“SER LA INSTITUCIÓN DE POSTGRADO, LÍDER EN LA
INNOVACIÓN DEL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO EN SEGURIDAD
DEFENSA Y DESARROLLO INTEGRAL”.**

ORGANIGRAMA DE LA ESCUELA DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES

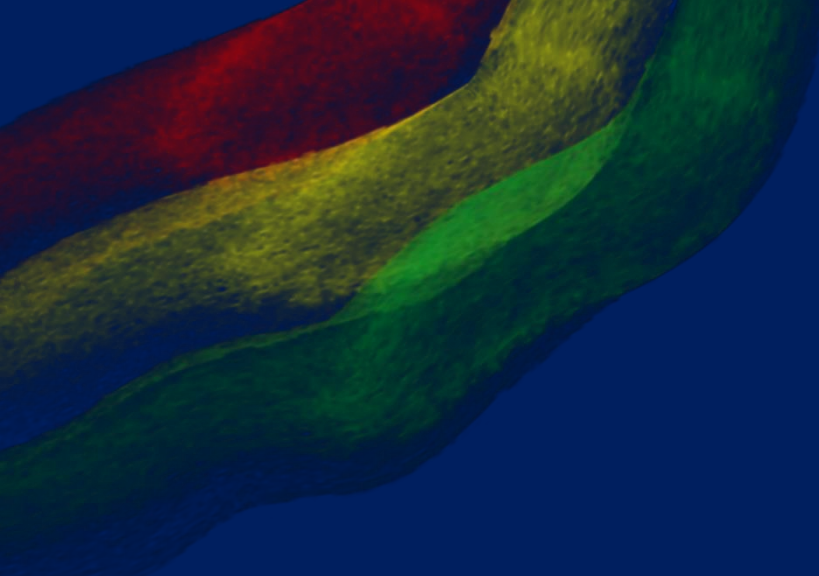






PERFIL PROFESIONAL

PROFESIONAL DE ACTITUD CRÍTICA, CREATIVA Y REFLEXIVA
DOTADO DE CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y VALORES, CON
CAPACIDAD DE DECISIÓN, PARA EMPLEAR INSTRUMENTOS DE
ANÁLISIS Y CONSTRUCCIÓN DE SOLUCIONES A LA PROBLEMÁTICA
SOCIAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA, EN EL MARCO DE
LA SEGURIDAD, DEFENSA Y DESARROLLO, DENTRO DEL ÁMBITO DE
LA ESTRATEGIA NACIONAL



PROGRAMAS DE LA “EAEN.”

```
graph TD; A[PROGRAMAS DE LA "EAEN."] --- B[PROGRAMAS DE DIPLOMADO PRESENCIAL Y VIRTUAL]; A --- C[PROGRAMA DE MAESTRÍA]; A --- D[PROGRAMA DE DOCTORADO]
```

**PROGRAMAS DE
DIPLOMADO
PRESENCIAL Y
VIRTUAL**

**PROGRAMA DE
MAESTRÍA**

**PROGRAMA DE
DOCTORADO**

- **PROFESIONALES CIVILES.**
- **PROFESIONALES DE LA POLICÍA BOLIVIANA.**
- **PROFESIONALES MILITARES DE LAS FFAA.**

“ESCUELA DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES”

- LOS CAMBIOS QUE VIVE NUESTRA SOCIEDAD.
- EL CONOCIMIENTO, LA TECNOLOGÍA, LA INFORMACIÓN, LOS NUEVOS LENGUAJES, LA COMUNICACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN.
- LOS CAMBIOS EN LA FORMA DE ORGANIZAR LA ENSEÑANZA.
- LOS CAMBIOS PROPICIADOS POR LAS TIC.
- PROGRAMAS DE INNOVACIÓN EN LAS UNIVERSIDADES.
- LOS CAMBIOS EN EL ALUMNO, EN EL CIUDADANO.



**¿LA EAEN. TRABAJA
PARA FORMAR
PROFESIONALES
CAPACES DE
COMPRENDER LA
REALIDAD NACIONAL
Y GENERAR CAMBIOS
QUE LES PERMITA
DESEMPEÑARSE EN
ESTRECHA RELACIÓN
A LA SEGURIDAD,
DEFENSA Y
DESARROLLO
NACIONAL?**

**ESTAMOS ANTE UN PROCESO CON
MÚLTIPLES FACETAS: EN ÉL
INTERVIENEN FACTORES POLÍTICOS,
ECONÓMICOS, IDEOLÓGICOS,
CULTURALES Y PSICOLÓGICOS, Y
AFECTA A DIFERENTES PLANOS
CONTEXTUALES**

“ESCUELA DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES”

LA INNOVACIÓN COMO PROCESO DINÁMICO Y TRASFORMADOR EN LA EAEN. NO FUE VISUALIZADO EN FORMA AISLADA, SE SISTEMATIZÓ, SE EJECUTA Y CONTROLA SU DESARROLLO, TOMANDO EN CUENTA LOS RIESGOS, SOSTENIBILIDAD, COLABORACIÓN Y LA CALIDAD COMO PARTE DE ESTE PROCESO.

DESARROLLA LA CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS QUE ARTICULEN LAS DIMENSIONES DEL SER, SABER, HACER Y DECIDIR. ORIENTADAS A LA APLICACIÓN EN EL FUTURO CON PROYECTOS Y ACCIONES EN BENEFICIO DEL ESTADO.



- SELECCIÓN.
- ORGANIZACIÓN.
- RECURSOS HUMANOS.
- RECURSOS MATERIALES.
- INNOVACIÓN EN EL DISEÑO
 - RELACIONES INTERINSTITUCIONALES.
- TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.
- PROCESO EDUCATIVO.
- DOCENTE Y CURSANTE.
- DIRECCIÓN Y GESTIÓN.

Diplomado en Altos Estudios Nacionales (DAEN) y Maestría en Seguridad, Defensa y Desarrollo, en base a la Ley de Educación 070 “Avelino Siñani y Elizardo Pérez, constituyéndose en el primer instituto académico de postgrado cuyos procesos académicos se enmarcan en el Modelo Socio-comunitario Productivo y cuyos aspectos administrativos se encuadran en la vocación constitucional que define el Estado Plurinacional de Bolivia.



OBJETIVOS

DESARROLLAR EN EL CURSANTE UN ESPÍRITU ANALÍTICO, CRÍTICO E INNOVADOR EN LA INTERPRETACIÓN DE LA SITUACIÓN MUNDIAL, REGIONAL Y NACIONAL.

PROMOVER LA INVESTIGACIÓN ORIENTADA A LA PRODUCCIÓN Y FORMULACIÓN DE TEORÍAS, DOCTRINA, CORRIENTES DE PENSAMIENTO Y SOLUCIÓN DE PROBLEMAS.

INNOVAR Y CONSOLIDAR LOS CONOCIMIENTOS EN SEGURIDAD, DEFENSA Y DESARROLLO, PARA FORMULAR PROPUESTAS DE CARÁCTER POLÍTICO Y ESTRATÉGICO EN LOS DIFERENTES NIVELES.

GENERAR EN LA SOCIEDAD Y SUS INSTITUCIONES CONSCIENCIA Y CULTURA DE SEGURIDAD, DEFENSA Y DESARROLLO.

INCENTIVAR DESTREZAS Y COMPETENCIAS ANÁLISIS ESTRATÉGICO PROSPECTIVO EN LA DETERMINACIÓN DE AMENAZAS REALES Y POTENCIALES,

FORMULAR PROPUESTAS DE MODELOS DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA.

PROCESOS INTEGRADOS DE LA EAEN.



CONCLUSIONES

- 1.- LA CREACIÓN DE LAS UNIDADES ACADÉMICAS EN LAS CAPITALES DE DEPARTAMENTO, CONTRIBUYE A LA CULTURA EN SEGURIDAD DEFENSA Y DESARROLLO.
- 2.- LA PARTICIPACIÓN DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS DE ALTO NIVEL, SENADORES Y DIPUTADOS EN LA MAESTRÍA DE SEGURIDAD, DEFENSA Y DESARROLLO, CONTRIBUYE A LA COHESIÓN NACIONAL, PARA LOGRAR OBJETIVOS NACIONALES.

GRACIAS